



INSTITUTO DE LA MUJER
AXTLA
H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021
Un Gobierno Para Todos

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020

DEPARTAMENTO
AXTLA
H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021
Un Gobierno Para Todos
INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020

❖ **Departamento:**

Instancia Municipal de la Mujer.

❖ **Titular:**

Francisca Tobías Ramírez.

❖ **Dirección Oficial:**

Carretera Axtla – Aguacatitla, Km 1, Axtla de Terrazas, S.L.P., C.P.
79930.

❖ **Teléfonos:**

01 (489 361 00 04, 361 06 84, 361 06 85 y 361 01 50).

❖ **Correo Electrónico:**

presidencia@axtladeterrazas-slp.gob.mx

❖ **Horario de Atención:**

Lunes a Viernes de 8:00 Am a 3:00 Pm

MARCO NORMATIVO

Ley de Planeación del Estado y Municipios de San Luis Potosí.

Art. 2 Fracción I, Art. 5 y Art. 7: Se crea el Sistema de Planeación Democrática en el que se integran los Ayuntamientos y la Administración Pública Municipal.

Art. 8 Fracción III: Los Ayuntamientos tienen las atribuciones y funciones de

- a) Conducir el proceso de planeación municipal
- b) Y c) Formular y aprobar el PDM y los POAS de la Administración Pública Municipal.

DIAGNOSTICO

La desigualdad entre mujeres y hombres es una realidad que se da en diversos sectores de la Sociedad Mexicana, en algunos Estados y Sectores se da más; y en otros menos por ello el gobierno busca que a través de la Instancia Municipal de las Mujeres corrijan brechas de género mediante la elaboración de programas operativos anuales POA; que coadyuven a la transversalidad del enfoque de género en el ámbito local.

MISIÓN

Impulsar la perspectiva de género en el Municipio y en los diferentes sectores sociales, con la finalidad de promover la participación de las mujeres en igualdad de condiciones y oportunidades que los hombres en los procesos económicos, políticos, sociales, y culturales.

VISIÓN

Lograr la equidad entre mujeres y hombres, proponiendo nuestras relaciones sociales, fortaleciéndonos como una instancia de investigación, análisis y asesoría en políticas públicas con perspectiva de género del municipio.



AXTLA
H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

- Servicio
- Trato digno
- Eficiencia
- Respeto
- Honestidad
- Equidad

OBJETIVOS GENERALES

- I. Impulsar, diseñar e implementar programas de investigación, capacitación, difusión y asesoría, para incorporar la perspectiva de género como política general en los diferentes aspectos de la vida municipal con el propósito de favorecer el avance de las mujeres.
- II. Propiciar la igualdad de oportunidades entre el hombre y la mujer en el ámbito productivo.
- III. Proveer a las mujeres de los medios necesarios para que pueden enfrentar en igualdad de condiciones el mercado de trabajo y de esta forma mejoren sus condiciones de vida y las de su familia.
- IV. Fomentar una cultura de respeto a la dignidad de las mujeres en todos los ámbitos, superando todas las formas de discriminación con contra de las mujeres.
- V. Promover la participación activa de las mujeres en el proceso de toma de decisiones que favorezcan la perspectiva de género en las políticas públicas municipales.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- 1) Brindar atención Legal y/o Psicológica a Mujeres violentadas.
- 2) Realizar foros, Talleres, Pláticas de sensibilización y Visitas domiciliarias.
- 3) Realizar ferias de actividades por el día Internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer. (Días Naranja).
- 4) Llevar acabo módulos de información.
- 5) Realizar cursos de emprendimiento.
- 6) Realizar festejos de sensibilización.

METAS

Ser una dirección que se caracterice por trabajar de manera armónica con toda la población, apegado a un marco jurídico vigente, para el buen funcionamiento, capaces de atender las necesidades de la población dando un buen servicio como departamento.

ACTIVIDADES A REALIZAR

DIAGNOSTICO

Llevar a cabo una revisión en el departamento para ver el estado que guarda este comprende la revisión de archivos existentes, el mobiliario y equipo de oficina con el que cuenta.

Una vez realiza el siguiente diagnostico se realizó una planificación de las actividades que involucran a este departamento.

H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

ATENCION A LA CIUDADANIA Y ADMINISTRACION DE DOCUMENTACION

Atender de una manera amable y eficiente a la ciudadanía que en su momento solicite nuestros servicios e intervención, de la misma manera llevar a cabo un buen control en cuanto al archivo que corresponde al departamento

ATENCION A VICTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR

Se pretende brindar atención integral a las víctimas de violencia familiar que llegan al instituto, y al mismo tiempo canalizarlas a las instancias correspondientes.



PLATICAS DE VIOLENCIA FAMILIAR

Fomentar relaciones democráticas y de corresponsabilidad entre hombres y mujeres para la cual se tienen programadas pláticas de prevención de violencia en diversos ejidos.

PLATICAS PARA LA NO DISCRIMINACION HACIA LAS MUJERES

Sensibilizar y orientar a la población en general sobre las formas de violencia y tipos de violencia.

CAPACITACION POR LA LUCHA DE EQUIDAD DE GÉNERO A FUNCIONARIOS

Sensibilizar y capacitar a servidores públicos promoviendo programas específicos de sensibilización e equidad de género.

TALLERES A MADRES SOLTERAS

Se pretende realizar esta actividad para lograr el desarrollo económico y social de las mujeres, llevando a cabo cursos de emprendimiento, como : manualidades, repostería etc.

FESTEJOS DE SENSIBILIZACIÓN

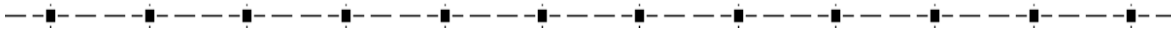
Se pretende realizar esta actividad para lograr SENSIBILIZAR a la sociedad sobre temas de violencia en la mujer por medio de festejos donde se dan a conocer los derechos de la mujer, leyes que la protegen etc.

MODULOS DE INFORMACIÓN

Se pretende realizar esta actividad para lograr la sensibilización de la sociedad mediante módulos de información y repartición de trípticos sobre diferentes temas acerca de la violencia en la mujer y sus derechos.

CALENDARIO DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	ENE	F E B	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OC T	NOV	DIC
CURSOS DE EMPRENDIMIENTO DE MICROEMPRESAS.												
ELABORACIÓN Y REPARTICIÓN DE TRIPTICOS.												
CAPACITACIÓN A PERSONAL DE LA INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER.												
MODULOS DE INFORMACIÓN SOBRE DIFERENTES TEMAS.												
FESTEJO DE SENCIBILIZACIÓN POR EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER.												
FESTEJO DE SENCIBILIZACIÓN POR EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER RURAL.												
FERIA DE ACTIVIDADES POR EL DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.												
ATENCIÓN LEGAL Y/O PSICOLOGICA A MUJERES VIOLENTADAS.												
TALLERES DE SENSIBILIZACION SOBRE LOS TEMAS DE DENUNCIAS.												
PLATICA SOBRE INSTANCIAS DE PROTECCIÓN A LA MUJER.												
CAPACITACIÓN SOBRE PRINCIPIOS Y VALORES.												



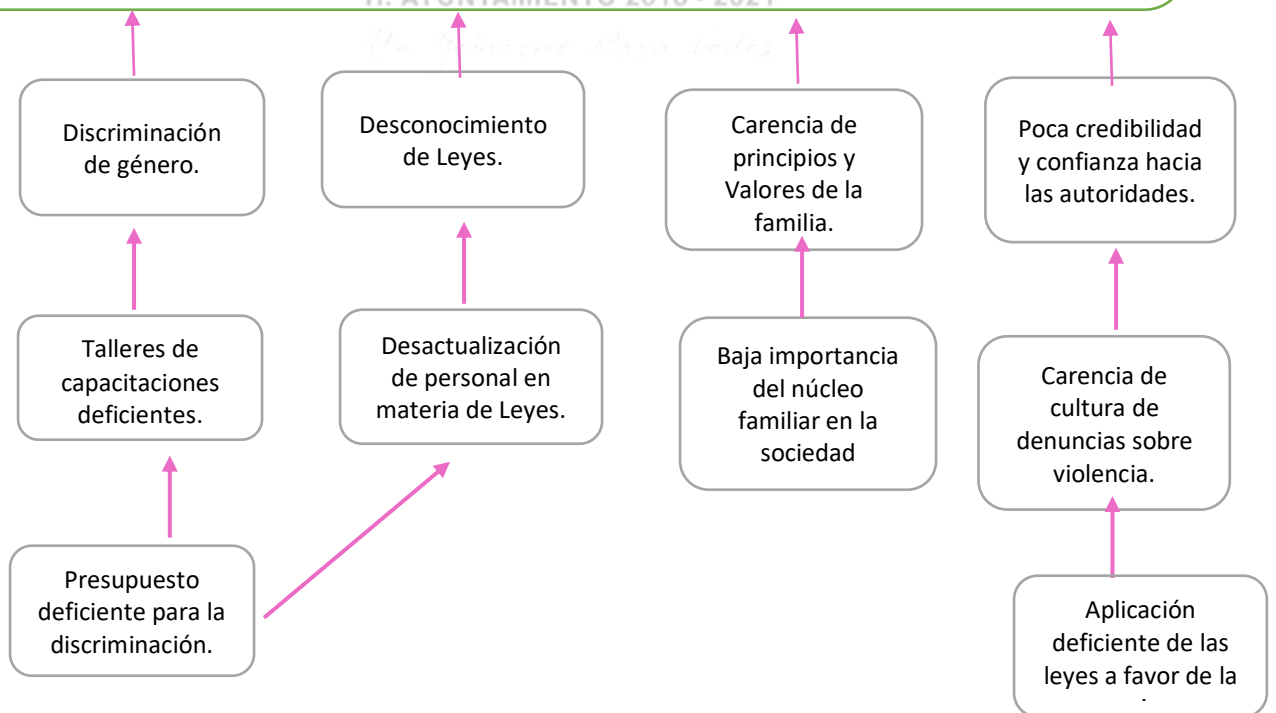
ARBOL DE PROBLEMAS

SUMISIÓN DE LA MUJER EN LA SOCIEDAD DEL MUNICIPIO DE AXTLA DE TERRAZAS, S.L.P.



VIOLENCIA INTRAFAMILIAR DE LA MUJER EN EL MUNICIPIO DE AXTLA DE TERRAZAS, S.L.P.

CAUSAS



INDICADORES

Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	META ANUAL PROGRAMADA
Actividades componente 1	A.1.C1. GESTION, CAPACITACIÓN Y/O ACTUALIZACIONES A PERSONAL DE LA INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER.	Porcentaje de capacitaciones recibidas.	(Número de capacitaciones recibidas/ Número de capacitaciones programadas) * 100	10
	A.2.C1. ATENCIÓN LEGAL Y/O PSICOLOGICA A MUJERES VIOLENTADAS.	Porcentaje de casos atendidos.	(Número de casos atendidos/ Número de casos programados) * 100	2
	A.3.C1. FOROS, TALLERES Y PLÁTICAS DE SENSIBILIZACION, VISITAS DOMICILIARIAS.	Porcentaje de Talleres realizados.	(Número de talleres realizados / número de talleres programados) *100	12
	A.4.C1. FERIA DE ACTIVIDADES POR EL DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.	Porcentaje de personas.	(Número personas recibidas/ Número de personas programada) * 100	2
	A.5.C1. MODULOS DE INFORMACIÓN.	Porcentaje de módulos de información realizados.	(Número de módulos de información realizados/Número de módulos de información programados)*100	12



Actividades Componente 2	A.1.C2. CURSOS DE EMPRENDIMIENTO.	Porcentaje de mujeres capacitadas realizadas.	(Mujeres que recibieron un curso de emprendimiento/ Mujeres programadas para recibir un curso de emprendimiento) * 100	4
	A.2.C2. FESTEJO DE SENCIBILIZACIÓN POR EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER.	Porcentaje de personas.	(Número personas recibidas/ Número de personas programada) * 100	1
	A.3.C2. FESTEJO DE SENCIBILIZACIÓN POR EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER RURAL.	Porcentaje de personas.	(Número personas recibidas/ Número de personas programada) * 100	1

A T E N T A M E N T E

AXTLA

H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

C. FRANCISCA TOBÍAS RAMÍREZ
DIRECTORA DE LA INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER